



SOPROCAL

Santiago, 04 de agosto de 2022

COMUNICADO

Soprocal, Calerías e Industrias S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N°0092

En conformidad con lo dispuesto en la Ley 21314, publicada en el Diario Oficial el día 13 de abril de 2021, y lo indicado en la Norma de Carácter General N°457 del 19 de julio de 2021, que establece la obligación de cada emisor de valores de publicar la fecha de divulgación de los estados financieros trimestrales y anuales, el Directorio de **Soprocal, Calerías e Industrias S.A.**, acordó la publicación de los estados financieros del ejercicio en curso en las fechas que a continuación se señalan:

- | | |
|-------------------|-----------------------|
| • Marzo 2022 | Publica el 30/05/2022 |
| • Junio 2022 | Publica el 13/09/2022 |
| • Septiembre 2022 | Publica el 29/11/2022 |
| • Diciembre 2022 | Publica el 31/03/2023 |

Cualquier **modificación** en estas fechas deberá publicarse de la misma manera y con una anticipación no menor a 30 días.

Ricardo Thiers Thiers
Gerente General

Soprocal, Calerías e Industrias S.A.